

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPOFRUIT INTERNACIONAL S. A.

A los dos días del mes de Marzo del dos mil dieciséis a las 09:00 se llevo a cabo la revisión de Estados Financieros del año 2015 en Tosagua, Manabí en las oficinas del local en las calles Bolívar 120 y Malecón, se reunió la Junta General Extraordinaria de accionista de la compañía Exprofruit Internacional S.A., que comprenden el Sr. Juan Cherres Estrada propietario con el 10% de acciones, el Sr. Pedro Miguel Zambrano Villaprado propietario del 10% de las acciones, el Sr. Gil Moreno propietario del 80% de las acciones a un dólar cada una, en su totalidad suscrito y pagado.

Como se encuentran todos reunidos se resuelve constituir la Junta Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, esta sin previa convocatoria para resolver y hacer conocer sobre los siguientes puntos del día.

Primero

Conocer y aprobar el Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2015

Segundo

Conocer y aprobar el Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2015

Tercero

Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico del año 2015.

Preside la sesión el Sr. Pedro Miguel Zambrano Villaprado Gerente General de la compañía y actúa como secretario el Presidente de la compañía el Sr. Gil Moreno, los mismos toman posesión de sus dignidades.

El presidente como secretario dispone que se prepare la lista de asistencia, una vez cumplida la disposición, se declara instalada la sesión e inmediatamente se da a conocer los puntos.

1.- Conocer y aprobar el informe de Presidencia del ejercicio económico del año 2015, los mismos que ha sido aprobado por unanimidad de los asistentes.

2.- Conocer y aprobar el Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2014, los mismo que ha sido aprobado por unanimidad de los asistente.

3.- Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico del año 2014. Toma la palabra el secretario de la junta, quien pone conocimiento los Balances y el Estado de pérdidas y Ganancias suscrito por la CPA Ellanny Zambrano Peña contador General de la

compañía, los mismos que es aprobado por unanimidad la junta general luego de algunas deliberaciones resuelven por unanimidad.

RESOLUCION PRIMERA: Aprobar el Informe de la Presidencia del ejercicio económico del año 2014 y rectificadora por la CPA Ellanny Zambrano Peña.

RESOLUCION SEGUNDA: Aprobar el Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

RESOLUCION TERCERA: Aprobar el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico del año 2015.

RESOLUCION CUARTA: Designar al Presidente de la compañía presentar todos los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014 a la Superintendencia de Compañías.

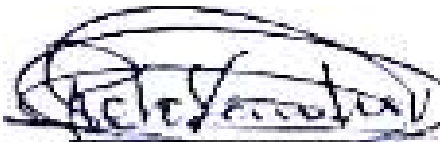
No habiendo otro asunto que tratar se realiza la lectura del Acta en la que es aceptada y firmada por unanimidad.

Se declara terminada la sesión a las doce horas del día.

Por constancia del actuado firman los asistentes



Juan Cheres Estrada



Pedro Miguel Zambrano Villaprado
Secretario de la Junta



Gil Moreno
Presidente